

ALCOY, 19 DE ENERO DE 1882.

¡Oh temporal!

Al ver el espectáculo que en el seno de la representación nacional han dado estos días al país atónito, minorías y mayoría, con motivo de la cuestión personalísima de cubrir las vacantes de la Mesa del Congreso, ocurre preguntarse, como el primero de los oradores romanos: ¿en qué país vivimos? ¿entre qué gentes estamos?

La Cámara popular empleando sesiones enteras en discutir si la elección de una persona ha de efectuarse de esta ó de la otra manera, si la Mesa ó el Gobierno han querido pagarla a las oposiciones ó a aquellos, y si tal ó cual artículo del reglamento debe interpretarse de esta ó de la otra manera. Hombres importantes, jefes de partido, es decir, con los Sras. Cánovas del Castillo y Sagasta empleando miserablemente sus facultades oratorias y hasta deñándose, en aras de la pasión, que cada como las cuestiones personales aviva y enciende, y que ciega a la luz las inteligencias más clarísimas y los talentos más privilegiados.

A tal extremo ha llegado el rebajamiento de caracteres que no parece sino que en lugar de hallarnos en un país vigoroso y fuerte, nos hallemos en plena decadencia, y que el sistema parlamentario, lizo de unión de todos los partidos liberales, sea la peor de las burlas y la más irrisoria de las farsas. Todo un presidente del Consejo de Ministros poniendo mote, como el último de los pilluelos de plazuela, y toda una eminencia científica, todo un hombre de Estado notable y jefe de un partido respetabilísimo, devolviendo ojo por ojo, mote por mote como la más descocada vecina del barrio de Lavapiés. ¡A qué estrémo hemos llegado!

Y no son sólo los hombres del Parlamento los que están dando a los ojos del mundo este espectáculo propio de los tiempos ominosos del bajo imperio, es el público, además, que acude afanoso, toma por asalto y llena por completo las tribunas del palacio de la representación nacional, que arrebatada los periódicos y lee con febril ansiedad y singular fruición los extractos de las sesiones quien contribuye también a ese espectáculo, y asociándose a él, en lugar de protestar, lo sanciona y perpetua.

En tanto, las leyes que están esperando salir de la estera de los proyectos, duermen el sueño de los justos en el seno de las comisiones especiales, el salón de sesiones permanece desierto y las eminencias callan, cuando no hay lucha de pasiones ni choque de intereses políticos, y los errores se deslizan en las leyes que se ponen a la aprobación sin protesta ni correctivo de ninguna clase, y la ruina se apodera del país, y el mal cunde, la anemia crece, y la muerte viene a pasos de gigante, con fatídica y horrible realidad.

¡No, así no saldrá España del abatimiento ni de la ruina en que la han colocado largos siglos de opresión y de intolerancia; así no reverdecen los laureles y las glorias de nuestras antiguas libertades ni de nuestras antiguas cortes; así no conseguiremos que el mundo deje de creernos y de mirarnos como a un pueblo caduco, cuyos destinos se han cumplido y cuyo nombre debe desaparecer del mapa para figurar sólo en las páginas de la Historia!

La prensa regional

Nos duele hablar en tanto. Por eso hoy, después de lo que ayer digimos a *El Constitucional*, no debiéramos añadir una sola palabra. Cuanto contiene el segundo artículo que nos dedica el diario sagastino, lo hemos contestado plenamente, y no hemos de volver sobre el asunto para dar gusto al colega.

Tiene la habilidad este y el mal gusto al propio tiempo, de repetir muchas veces una misma cosa, intercalando alguna que otra bufonada, que es lo único que se ve nuevo en sus artículos. En su segundo artículo a *El Serpis*, ni hay nada que contestar que no haya sido rebatido, ni merece lo que en él se dice los honores de la refutación. Además, tendríamos, como el colega hace, que repetir nuestros argumentos. Para hacer esto, consideramos mejor recomendar al diario del señor Terol la lectura de lo que tenemos dicho, que puede considerarse como reproducido.

La bufonada de este escrito está puesta al final de él, y es la siguiente:

«Ante de concluir debemos significar a nuestro colega, que prescindimos, por puro desden, de ocuparnos de aquello de los 36 fracs de a mil reales uno y demás sandeces que brillan en su escrito, pero que siempre caritativos y humanitarios y sin necesidad de las nueve mil tan careadas, reservamos una casaca para si la necesita alguno de los amigos ó inspiradores de *El Serpis* cuando venga a presidir la Diputación, solo que cuando esto ocurra tal vez haya pasado ya la moda.»

Si los monarcas de ogaño, conservaran la costumbre de tener *bufon* en su servicio, como tenían los de antaño, nosotros, caritativos y humanitarios, recomendaríamos para ocupar tan elevado cargo al autor de la anterior chocarrería, convencidos de que no habría otro que le superase en eso de hacer chistes deslabazados y persuadidos de que cumpliría a maravilla su magnífico papel y de que tendría con sus insulseces en continua hilaridad a toda la corte; pero como eso no pueda ser hoy, con tanto sentimiento, solo podemos aconsejarle que se agregue en alguna compañía acrobata donde falte *clown*.

Después del artículo nos dedica el diario calamar algunos sueltos, en uno de los cuales, seguidamente de copiar las líneas de *La Unión Democrática*, que ayer trasladamos a nuestras columnas, escribe el diario sagastino:

«*La Unión Democrática* ha querido decir algo más y no sabemos que consideración le ha movido a callarlo.»

En vista, pues, de que nuestro colega ha sido tan parco, *El Constitucional* concluirá de decir lo que se le ha quedado pendiente de los labios.

El Serpis, baila, al son que le tocan. El señor Puig le toca hoy la *zamacueca* y la baila entre el jaleo y la zambra que los conservadoras mueven.

Esto es todo. La consideración que le ha movido al colega democrático a no decir lo que dice *El Constitucional*, es bastante obvia: la de no decir una tontería.

«Piensa el ladrón que todos son de su condición» Por que *El Constitucional* tiene quien le inspire y baila siempre al son que le tocan, cree que todos están supeditados como él a agena voluntad y pensamiento.

Desengáñese *El Constitucional*; no tiene *El Serpis* la organización del colega y sus redactores viven con bastante independencia para decir lo que sienten y creen justo, sin que sus escritos tengan que sufrir inspección alguna. Los amigos de *El Serpis* son amigos por amistad, nada más, sin que se entrometan ni impongan ni inspiren nunca. No le pasa lo mismo al diario calamar.

Otro de los sueltos que nos dedica el colega es el siguiente:

El Serpis de anteaer escribe el siguiente suelto: «Sabemos que ninguno de los diputados de Alcoy ha solicitado el primer turno para la Permanente. Queriría *El Constitucional* si le aseguráramos que su director el Sr. Perez Aznar había solicitado el apoyo de alguno de los diputados que hoy censura, para su nombramiento de archivero de la Diputación?»

Y no nos venga diciendo que no es cierto, porque es muy positivo.»

Aquí viene de molde la contestación del general Archiparraguerrigurrea.

Que te calles inglés que eso es mentira.»

El retrato es de mano maestra. *El Constitucional* es un general Archiparraguerrigurrea

Basta.

De *El Graduador*: «Últimas líneas de *El Constitucional*, en su editorial de ayer, que dedica a nuestro apreciable colega *El Serpis*, de Alcoy:

«Tenemos experiencia de lo que son las publicaciones, los hombres y la política de los partidos Mentira y farsa.»

El colega fusionista ha estado largos años en la oposición, padeciendo hambre canina. Ahora sin duda, por los excesos de su glotonería presupuestiva, nos confiesa lo que ha sido antes de la crisis de Febrero: MENTIROSO Y FARSANTE.

Tomamos nota de esta vergonzosa declaración.

Bueno es que nos vayamos conociendo. ¡Mentiroso y farsante! (s) *El Constitucional* Divistoso!

Bien merecido.

De *El Eco*: «Decíamos hace pocos días que *El Constitucional Dinástico* había establecido su redacción en el archivo del palacio de la Diputación provincial.

Ahora resulta que también se ha establecido en el propio edificio un taller de modistas.

Más en carácter hubiese estado un taller de sastrería, que nada tiene de particular se establezca para que pueda el Sr. Terol probarse a cada momento los treinta y seis fracs de que nos habló *El Serpis*.

Al fin, fusionista.»

Del mismo: «Y vaya de simetrías.

Tenemos que registrar la que nuestro colega de los tabacos (vulgo *La Libertad*) ha encontrado entre *El Serpis* de Alcoy y *El Eco de la Provincia*.

Dice ayer: «También *El Serpis* de Alcoy muestra extrañeza por nuestra benevolencia.»

Y dirigiéndose a nosotros: «Nuestra benevolencia para con la situación, no está fundada en misterio alguno.»

A *El Serpis* le dice que es preciso ser muy poco voluntario para no conocer lo que a todas luces está bien claro.

Tú dixisti... Y en cuanto a *El Eco*, se extraña de nuestra conducta y se admira de nuestro candor.

La Libertad siempre parodiando a Robinson: Hay que admirarse... Oh que candor...»

Todo esto que vamos copianlo no necesita comentarse.

Ilustración de *La Libertad*: «Aquí del poeta: «El estudiante ofrece ópimo fruto...»

No hay duda, no. Final, también sin comentarse.

De cachetes al sentido común califica *El Constitucional Dinástico* los ataques de *El Serpis*, y el asombro del diario alcoyano porque el Sr. Terol tenga asignadas 9.000 pesetas, le parece nimio.

Hasta aquí el diario ministerial se había limitado a calificar la conducta de *El Serpis*; pero pareciéndole esto poco, escribe palabras tan injuriosas como estas: «Tenemos experiencia de lo que son las publicaciones, los hombres y la política de los partidos de oposición. Mentira y farsa.»

Como pertenecemos a la oposición, no podemos pasar sin protestar la injuriosa y descarada afirmación de *El Constitucional Dinástico*, pues ni ahora ni nunca, nuestra honrada publicación, ni los hombres de nuestro partido han vivido de la mentira y de la farsa; antes al contrario, sus actos todos han sido inspirados por el más acendrado patriotismo. Si el colega ha querido aludir a sus hombres y referirse a fotografiarse así mismo cuando era de oposición, nada tenemos que objetar, pero de otra suerte, repetimos que protestamos de sus impremeditadas palabras.»

Pregunta a *El Constitucional*: ¿Le queda algo que decir a *La Unión*?

La estación central de telégrafos

de Londres.

La importancia que tiene en España cuanto se refiere al servicio de comunicaciones, hace interesantes los siguientes detalles de una visita hecha a la estación central de telégrafos en Londres.

En dicha ciudad, donde abundan los espectáculos extraordinarios, no hay acaso ninguno que iguale en lo maravilloso al que se ofrece día y noche en el vasto salón del último piso del grandioso edificio situado frente a la administración de Correos, en San Martín el Grande; en dicho salón se hallan los aparatos que transmiten y reciben constantemente telegramas de todos los puntos de la tierra.

La transmisión de telegramas en el mismo Londres (cuya población es de 4.764.312 habitantes, en una superficie de más de 100 kilómetros cuadrados), es naturalmente enorme y todo entra en dichas oficinas.

Esta actividad es tanto mayor, cuanto que las estaciones de distrito no comunican nunca directamente entre sí, sino por intermedio de la central.

De veinte de las estaciones principales se reciben y envían a la central por tubos neumáticos telegramas tal como se escriben, ahorrando tiempo y trabajo, y además evitando errores inevitables de otro modo aun en la oficina mejor organizada.

Los tubos neumáticos están situados en una de las paredes del salón de trasmisión, á manera de flautas de un órgano colosal. Cada oficina se comunica con la estación central por medio de dos tubos, uno receptor y otro trasmisor. El telegrama se encierra en una caja pequeña hecha de goma elástica fuerte, cubierta con fieltro, formando a modo de un gran cartucho. Dos máquinas de vapor (fuerza de 500 caballos), que trabajan en los sótanos y que comunican con los tubos, son las que producen la compresión del aire que es la fuerza motriz impulsora de los paquetes.

Un niño se encarga de la trasmisión por los tubos; se ponen en el cartucho los telegramas, según el número que reclaman las necesidades del servicio; se corre una tablilla que cierra la boca del tubo, en esta se coloca el cartucho, se le aplica presión y el despacho llega inmediatamente al término de su viaje. El servicio está organizado, según lo que llaman el «Blok System», es decir, que los envíos aguardan la señal de la estación opuesta de si la línea está libre y la llegada del último envío anterior. Un indicador al lado del tubo, señala «conductor en via» ó «línea expedita», según el caso.

Cuando el niño trasmite los despachos, pone la aguja en la primera señal: en la segunda cuando no hay trasmisión. Todos los tubos neumáticos recorren poca distancia. Los mas largos son de milla y media (media legua), y el despacho va y viene en ocho minutos; un tubo de dos millas (distancia recorrida en siete minutos) va al parlamento y funciona cuando éste se halla abierto. El diámetro interior de los tubos es de 2,25 á 3 pulgadas; son de plomo, forrados de tubo de fundición de hierro como los de gas. La presión necesaria para el servicio, es de 12 á 13 libras por pulgada de superficie.

Las ventajas económicas de la comunicación neumática, se notan también en la misma sala de aparatos de la estación central.

Dicha sala, á pesar de sus grandes dimensiones, se halla totalmente ocupada, cuando hacia el medio día, se encuentran allí reunidos cerca de mil empleados; las diferentes secciones de Londres y los distritos de Inglaterra, Irlanda y Escocia están convenientemente preparados y para evitar errores de trasmisión, de una á otra sección, se comunican entre sí por medio de tubos neumáticos. La facilidad y brevedad de esta operación es tal, que se calcula en un minuto solo lo que se detiene en el salón un telegrama que pasa de una sección á otra: pues en cuanto llegan del exterior por un tubo neumático, sin necesidad de ser traducidos, se envían á su sección correspondiente.

A cada momento se notan nuevos perfeccionamientos en la oficina central; hace poco la aguja era una maravilla, y ahora se ha abandonado, usándose sólo en las estaciones de poca importancia. Casi todos los aparatos son del sistema Morse, con modificaciones, empleándose el aire comprimido para hacer las marcas ó taladros en el papel, cosa que en la generalidad de las estaciones telegráficas suele hacerse á mano.

En la oficina de Londres cada telegrafista usa tres teclas de marfil para transmitir el despacho, según el alfabeto. La rapidez de la trasmisión es tal, que puede llegarse á un máximo de 200 palabras por minuto; pero lo ordinario es 150, ó sea mayor rapidez que la que se emplea generalmente en hablar.

Así pues, si Mr. Gladstone hablase de una ventana en San Martín el Grande con reporter y telegrafistas, éstos tendrían que pedirle á Gladstone palabras no pronunciadas para que los aparatos no dejaran de funcionar. Tratándose de un discurso de una hora, su copia se transmitiría un cuarto de hora antes que el orador acabase de hablar, y los aplausos no habrían aun terminado cuando se conocería el texto de la peroración en todo el Reino-Unido.

Hoy día se transmiten por un mismo hilo dos telegramas á la vez, en una dirección opuesta, casi todos los hilos son dobles, y en cada mesa hay un empleado para transmitir y otro para recibir lo

telegrafistas; hay hilos que dan ocupación á cuatro telegrafistas en una misma mesa: dos receptores y dos transmisores. A veces un hilo, mediante ese doble trabajo, presta servicio en cuatro ciudades. Cuatro empleados transmiten en una hora 215 despachos, ó sea un despacho por minuto, por cada telegrafista.

El trabajo, varia, según los días, pero por término medio se transmiten diariamente 50.000 despachos con un millón de palabras.

El personal se compone de mil empleados, adultos y quinientos niños, hallándose organizado el servicio de modo que tengan ocho horas de trabajo con media hora para comer; hay un servicio especial para la noche, compuesto únicamente de hombres. A las siete de la mañana empieza el trabajo, y sucesivamente hasta las cuatro de la tarde van relevándose los telegrafistas que han terminado sus horas de servicio. El de la noche empieza á las doce. Los telegrafistas se hallan divididos en secciones de ochenta á cien individuos, al frente de cada una de las cuales hay un jefe.

Las niñas empleadas tienen de sueldo de 10 á 30 chelines (de 50 á 150 rs. próximamente) por semana; los niños tienen 12 chelines (60 rs.), y cuando son hombres, pueden llegar á ganar 160 libras esterlinas al año, á sean próximamente 4.000 pesetas.

Tal es el centro de la importante red telegráfica de Inglaterra, que comprende 3.761 estaciones unidas por 40.633 kilómetros de líneas telegráficas y que transmiten anualmente más de 22 millones de telegramas, ó sea 65 por cada 100 habitantes. Cuesta este servicio al Tesoro inglés 1.108,000 libras esterlinas, le produce 1.420.000, lo que dá una utilidad líquida de 213.000 libras esterlinas; ó sean 31 millones de reales próximamente.

Centros y Academias.

(De nuestro servicio particular).

La vida intelectual madrileña ha recobrado el dominio que pasageramente le usurpara la gula en los últimos días del pasado año y primeros del presente. Ya resuenan en los templos al arte y á la ciencia dedicados, la voz poderosa de nuestros oradores y filósofos y de ellas se escapan torrentes de esplendorosa luz, que al iluminar nuestros cerebros, nos inician en los misterios de la ciencia, u igual lo útil á lo agradable, según la inspirada frase del inmortal poeta.

Es prodigioso el vuelo que toman en la corte los centros de instrucción, que si un tiempo estuvo atrasada en la capital de España, hoy adquiere tan notab e incremento, que muy en breve podremos competir en este ramo con las naciones mas adelantadas. Ya no es tan solo Madrid el pueblo de *Pan y Loros*, descrito magistralmente por Jovellanos, pues si bien conserva el pueblo sus aficiones á la bulla y la jarana del circo taurino, también se ha despertado en él el afán de instruirse, y los liceos, aca demias y casinos se ven henchidos de la multitud, ávida de absorber los effluvios de la ciencia, que á manera de vivificante rocío, hace brotar en las inteligencias los sazonados frutos de la ilustración y el recto discernimiento.

Causa consoladora impresion ver agrupados frente á las tribunas de nuestras sociedades científicas y literarias, el modesto menestral aun no bien limpio del polvo de su honroso trabajo, al jóven estudiante que desea ampliar con nuevas enseñanzas las que en su clase recibiera y al hombre de Estado que acude á inspirarse para resolver los arduos problemas de la gobernación de los pueblos, en las lecciones de la ciencia explicada por los que de ellas hacen un reverendo sacerdocio. Cuando contemplamos este espectáculo nuestra alma revive á la esperanza y visumbra la fórmula que en época quizás no remota ha de unir á los hombres en dulce fraternidad y en igualdad de derechos. La ilustración, el saber. Hé aquí el lazo que patrá fijar á los hombres sin oprimirlos, el libro santo que ha de guiar á la humanidad al cumplimiento de sus altos fines.

La Academia de Jurisprudencia, celebró el día 8 del actual una sesion consagrada al exámen crítico de las Constituciones políticas de España, y en ella, prescindiendo de sus respectivos ideales, lucieron las galas de su elocuencia los Sres. Botella y Casanueva.

No ha querido dicho centro permanecer ocioso pues el día siguiente celebró otra sesion, en la cual D. Francisco Henestrosa, disertó sobre la influencia del método experimental en el estudio del derecho.

El Ateneo ha anunciado sus conferencias que darán principio el día 16 del actual siendo los nombres del Sr. Sanchez, Ancirato (D. Gumersindo) Serrano Fatigati, Lustras, Vilanova y Moret, una garantía de la importancia de las citadas conferencias.

El Centro asturiano celebró asistidamente sesio-

nes y se propone organizar una sociedad de socorros mútuos para sus paisanos; ejemplo que no dudamos será seguido por los demás Círculos regionales, dada la bondad de proyecto.

En el Fomento de las Artes disertó el sábado último D. José A. Rebollo, sobre el «Desarrollo del Progreso», ante una concurrencia compuesta en gran parte de artesanos. Las sanas doctrinas del orador unidas á la elegante sencillez de su lenguaje, causaron un buen efecto en los asistentes y en nosotros la confirmación de la idea que exponemos al principio de esta Revista.

El Círculo nacional de la juventud celebró en la misma noche una velada en honor de Gambetta. En ella, se leyó una reseña biográfica del distinguido y malogrado repúblico, debida á la elegante pluma del Sr. Cortón, que fué muy aplaudida, y seguidamente hizo uso de la palabra el eminente orador D. José de Carvajal. Este nombre basta por sí solo para venir en conocimiento de que la peroración en honor de Gambetta fué magistral, pues sabidas son las brillantes dotes oratorias de que está adornado el Sr. Carvajal.

Nada mas que merezca mencion especial ha ocurrido en la pasada semana.

Se despide hasta la próxima.

Madrid 17 Enero 1883.

Noticias generales.

Los accionistas de la Compañía general de tabacos de Filipinas, reunidos en Junta general el día 15 del actual mes, adoptaron los siguientes acuerdos, que envia ven la aprobación de todos los actos realizados desde la fundación de la compañía: 1.º Aprobación del Estado de situación de la sociedad al 31 de Diciembre de 1882, y de las cuentas del primer ejercicio social. 2.º Aprobación de lo obrado por el Consejo respecto del interés fijo de siete por ciento anual á las acciones.

Leemos en *La Gaceta de Cataluña*:

«El sub-cabo de la guardia municipal señor Picallo prendió ayer en la plaza de Palacio, á un sujeto presunto autor del robo de varias letras de cambio, que dias atrás se verificó en la correspondencia de Valencia á Barcelona. Interrogado el detenido declaró que el día de Reyes hizo el viaje de Madrid á Valencia en tren-correo y que como llevaba una gorra del uniforme de correos se hizo presentar como empleado al encargado de la correspondencia y hallándose solo en el coche contra casas de crédito y banca de esta capital. Añadió que entregó una de esas letras para que la hicieran efectiva á un sujeto, quien no pudo verificarlo por sospechar la casa, pagadora, de la autenticidad de la persona que la presentaba. Por este motivo fué detenido, hallándose en su poder una gorra del uniforme de correos.»

El ilustre profesor Mommsen, el conocido historiador de Roma, ha sido absuelto por segunda vez en la causa seguida contra él por supuestas injurias á Bismarck, en un discurso pronunciado en las últimas elecciones generales.

Este fallo del tribunal superior ha causado gran satisfacción en los liberales, que repiten por todas partes: «Aun hay jueces en Berlin»

Para la fabricación de cañones del sistema Krup ha sido contratada una de las minas recientemente descubiertas en la provincia de Málaga.

La exportación del mineral se hará por cuenta de una casa extranjera.

Segun noticias del martes último, día en que salió de Santa Cruz de Tenerife el correo, el Teide principiaba á presentar sintomas de erupción, que aunque de poca importancia todavía, infundian algún temor por el incremento que pudiera tomar.

Desde principios de este siglo aquel famoso volcán sólo ofrece como señales de vida, una continua exhalación de vapores.

Después del sol, la luna es, sin disputa, para los habitantes de la tierra, el más interesante de todos los cuerpos celestes.

La variedad de sus fases, sus eclipses, sus fenómenos curiosos tienen fija sobre este astro la atención de los observadores.

En el Observatorio real de Pulkova (Rusia), se colocará muy pronto un telescopio que acercará la luna á una distancia de treinta leguas solamente. De este modo es de esperar que podamos conocer los menores detalles de nuestro satélite, por lo menos los del hemisferio que podemos observar, porque, como es sabido, el movimiento de rotación de este astro se opera al mismo tiempo que el de traslación, de modo que siempre nos presenta el mismo hemisferio.

¡Cruel deberes los de la vida teatral! El bajo Nanetti, perteneciente á la compañía del teatro de la Opera, recibió al comenzar la representación de «El barbero de Sevilla», la otra noche la noticia de haber fallecido un hijo suyo de nueve años de edad.

En medio de su dolor, se vió obligado á cantar el papel de Basilio, derramando lágrimas, sacrificio que el público le recompensó, prodigándole los aplausos en prueba de simpatía.

En el término de Ateca (Zaragoza), se ha presentado una pantera, escapada, según se cree, de una colección de fieras, la queja causado ya daños de consideración en varios rebaños de ganado.

Nos dicen con fecha 14, desde Málaga: «Después de la sequía que hemos experimentado, un agua tan abundante como benéfica, ha venido á salvar nuestros campos de una segura pérdida. Los labradores están, pues, de enhorabuena, y gran número de trabajadores que pululaban por estas calles, teniendo que recurrir á la limosna por falta de trabajo, lo han encontrado, salvando los funestimos efectos de una miseria que ya se habia iniciado con manifestaciones en extremo alarmantes.»

Noticias e intereses locales y regionales.

Se ha verificado en Alicante el estreno de la zarzuela *El Bergantín Adelante* de que dimos á nuestros lectores noticia oportunamente.

Con respecto al resultado leemos en un periódico de la capital:

«La obra ha gustado mucho; las decoraciones se han aplaudido frenéticamente, y la empresa ha merecido los cariñosos pácecos de todos. El público sabrá recompensar sus sacrificios.»

La ejecución muy igual y aceptable, mereciendo todos los artistas el aplauso de los espectadores.»

Damos la mas cumplida enhorabuena á los autores Sres. Burgos, Navarro y Nieto, así como á los actores y al pintor Sr. Busato. A la empresa por el éxito.

Alicante vá á convertirse en la capital de los extremos y les triunfos, si continua así.

Nos alegramos.

Leemos en *La Correspondencia de Valencia*: «Asegúrase en autorizados centros que los señores individuos que componen la Comisión provincial, en la sesion del viernes próximo harán renuncia de las dietas que la ley les señala.»

Aplaudimos sinceramente este rasgo que les honra, y que ya tiene precedentes en otras provincias, como dijimos ayer.»

No se equivoca nuestro colega. En Alicante los individuos de la Comisión provincial y además el Presidente de la Diputación, renunciarán respectivamente sus dietas y su asignación para gastos de representación.

Lo renunciarán... cuando dejen los cargos.

De *Las Provincias*: «Han sido nombrados misioneros apostólicos por Su Santidad el Papa Leon XIII, los doctores valencianos D. Félix Ortiz, arcipreste de Játiva, y don Juan Bautista Martínez, vicario de las monjas de Benigónim.»

Este nombramiento es justa remuneración á los servicios prestados por tan virtuosos sacerdotes en la causa de la beatificación de la venerable Madre Inés, y basta como prueba de ello recordar los trabajos del vicario Sr. Martínez, en el proceso apostólico para justificación de un milagro atribuido á la venerable, y el viaje del arcipreste señor Ortiz á Roma, conduciendo el proceso, viaje que hizo á sus expensas. Felicitemos á los agraciados por esta distinción de la Santa Sede.»

Siguen con actividad las obras del ferro-carril de Alicante á Murcia, y dentro de pocos dias tomarán mayor incremento por comenzarse las de fábrica en toda la parte del proyecto aprobado. Ya se están construyendo los cimientos del magnífico puente que está proyectado sobre el río Vinalopó, en las cercanías de Elche, y solo aguarda la aprobación de las variaciones que se han introducido en el proyecto primitivo para que los trabajos se generalicen en toda la línea.

Hoy sale con dirección á Játiva, de donde marchará á Madrid, nuestro querido amigo y paisano el ex-diputado á Cortes D. Antonio Aura Borouat.

Con motivo de estarse practicando en una casa de la calle de Sta. Elena las oportunas obras para el desagüe á la alcantarilla pública, de los cañones de la fachada exterior, nos ruegan algunos vecinos supliquemos de nuevo á la Comisión municipal correspondiente, insistiendo hasta que se consiga sea atendida tan justa reclamación, que se

obligue á los dueños de casas cuyos desagües no se han en las debidas condiciones á que procede sin demora á la reforma. Porque no han de ser todos los propietarios iguales? Porque si en determinada época se obligó á algunos propietarios á efectuar la reforma y hasta, sino recordamos mal, se les multó por la demora, no se ha de obligar ahora á los demás á que se pongan en las debidas condiciones? Así se nos ruega lo digamos y así mismo trasladado de ello á la Comisión municipal á quien compete el asunto.

El día 26 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana deberá llevarse á cabo ante la Junta económica del departamento de Marina de Cartagena y la que al efecto se hallará reunida en la Comandancia de Marina de Alicante, pública y simultánea subasta á fin de contratar, con sujeción al respectivo pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha Comandancia y en la Secretaría de la Capitania general de Marina, el suministro al Arsenal de Cartagena de 1.000 litros aceite de petróleo, á 1 peseta litro; 1.000 kilogramos almídon, á 1'10 peseta kilogramo; 1.320 kilogramos palo campeche, á 0'50 de peseta kilogramo; 50 desollinas teras, á 0'50 de peseta una; 25 kilogramos esponjas ordinarias, á 13 pesetas kilogramo; 1.500 escobas de palma, á 0'25 de peseta una; y 3.000 idem de brezo á 0'13 de peseta una.

De Dénia, con fecha 15, nos dicen lo que sigue:

«Bien poca cosa ocurre por aquí que sea digna de publicarse en letras de molde, escepcion hecha de que el estado de los campos es inmejorable, á consecuencia de las últimas lluvias, que buena falta hacían, y que han venido á satisfacer á los agricultores que por ellas con tanto afán suspiraban. Después de las lluvias apareció un tiempo casi primaveral, que han aprovechado los aficionados á las giras campestres, para ir á la playa-pescar y comer erizos y otros mariscos mas sabrosos; pero á estos hermosos dias ha sucedido un tiempo variable y por lo general frio y húmedo, que dificulta la recolección de la poca naranja que queda aun por este país.»

Antes de ayer estubo en esta ciudad el ingeniero de caminos Sr. Aranguren, que viene, según dice, comisionado por la Dirección de obras públicas para inspeccionar la del ferro carril de esta ciudad á Gandía, é informar en la cuestión pendiente entre el ayuntamiento de Dénia y el concesionario de la vía, acerca del sitio en donde se ha de levantar la estación de esta ciudad, pues la corporación municipal se opone á que se construya en donde trata el concesionario de construir, que es en un terreno propiedad del Sr. Moreno, situado cerca del puerto, entre la ciudad y el arrabal del Mar. El ayuntamiento se funda, según creo, en que dicho terreno está comprendido en la zona de ensanche, y el concesionario cree que ese es el punto mas céntrico por su situación, y que por otro lado está próximo al puerto, facilitando y carga y descarga de mercancías. Todo esto le que ocasiona sus dilaciones, que Dénia en general es la quien paga.»

En carta que recibimos de este importante puerto francés, se nos dá cuenta de los daños que en la semana anterior ha causado en aquellas aguas, el furioso temporal que se desencadenó.

Varios son los buques perdidos, según dice la carta, que añade los siguientes permenores:

«El vapor francés «Amalie», de 4000 toneladas llegó el lunes y con la prisa de marcharse descargó sus mercancías en gabarras, saliendo el mismo día á las 8 de la noche. Sobre las 10 de la misma se levantó el terrible temporal, pillando al buque en alta mar, yéndose á pique con sus 30 tripulantes y se dice que 13 pasajeros que llevaba, sin que lograra salvarse nadie del naufragio.»

Entre dicha noche y el martes y miércoles se han perdido en esta costa el vapor «Jorge» y el bergantín-goleta «Alice» que venia de Alicante, ambos buques franceses, habiendo perecido también todos los tripulantes del «Alice»; la goleta «Pio» y un bergantín goleta, cuyo nombre no recuerdo, con bandera italiana las dos; de la primera se salvaron los dos hombres que la montaban y del segundo, de nueve tripulantes, se ha librado tan solo uno. Buques españoles han naufragado también dos: el bergantín-goleta de 143 toneladas «Matilde», de Barcelona, y el laud «Antonieta», de Solier, de 29 toneladas, habiéndose podido salvar todos los tripulantes de uno y otro, que no ha sido poca fortuna.

Se teme que los daños causados por el temporal hayan sido mayores; mas hasta ahora no tengo mas datos que los apuntados.»

Correspondencias

Cartas de Madrid

17 Enero 1883.

La impresion producida por la sesion de Congreso de esta tarde, á los ministeriales en general, ha sido satisfactoria. A las oposiciones abiertas y declaradas francamente, no puede en manera al-

47 de Enero de 1883.

guna haberlas producido buen efecto ni siquiera regular; aunque el Sr. Romero Robledo al terminarse la sesion, ha procurado atenuar los resultados de las votaciones con las siguientes palabras, pronunciadas en un circulo del salon de conferencias.

«Señores, está visto que se ha de andar con mas tiento al tratar á ciertas oposiciones, que al combatir al Gobierno. Precisamente los votos que han dado la primera vice-presidencia al que las oposiciones combatian, han sido los posibilistas y algunos marxistas.

«Esta es la única manera como puede vivir y sostenerse un gobierno al que llevamos á empujones en la sesion de ayer; teniendo enfrente oposiciones de pega como los posibilistas.

«Pero en último resultado, el resultado obtenido hoy por el Gobierno, nos favorece mas bien que perjudicarnos. Porque con él, la ligereza del señor Sagasta considera asegurada la situacion y ofrece las ocasiones que necesitamos para repetir la escena de ayer y dar al gobierno los golpes que le faltan, que son pocos.»

De esta manera se expresaba una fiel representacion de las oposiciones radicales, mientras circulaban rumores de que la mayor parte de los posibilistas, no habian votado la candidatura de Sardeal.

Esta voz, sin embargo, era contrarrestada por otra que aseguraba haber votado á Sardeal muchos que de él murmuraban y por el hecho elocuente de que durante el escrutinio el Sr. Sagasta ha visitado al Sr. Castelar en los bancos de la izquierda y ha conversado con él detenidamente y con la mayor afabilidad.

De todo esto han deducido que el Sr. Castelar ha dado orden de votar al candidato de Gobierno; pero que algun posibilista no habrá obedecido por razones particulares.

En cuanto á los ministeriales, de quienes he hablado en general, hay que hacer excepcion de los contraristas, que al observar el resultado de la primera votacion, dudaban de la lealtad de sus aliados, puesto que su candidato el marqués de Valderrazo, ha resultado con menor número de votos que todos los cuatro candidatos.

En la segunda votacion, han obtenido el desagravio, pero les ha quedado el dolor que produce la pincia aun despues de estrañada.

Resultado de la primera votacion:
Sardeal 137
Capdepon 139
Linares Rivas 103
Valderrazo 92

Segunda votacion:
Valderrazo 146
Linares Rivas 89

Ha quedado elegidos por orden correlativo los Sres. Sardeal, Capdepon, Marqués de Valderrazo y Linares Rivas.

Preocupa al gobierno la indisciplina que se advierte en ciertos elementos de la mayoría, quienes no se prestan á las cábalas ministeriales sin su cuenta y razon.

Como el Sr. Sagasta ha hecho ya liquidacion de cuentas con sus compromisos politicos de mas importancia, los que están ahora en turno de obtener no le dejan vivir con sus peticiones y sus exigencias y para demostrarle que algun daño pueden hacerle, se prestan á servir de instrumento en las cábalas y artillos del Sr. Romero Robledo. Tan cierto es lo que digo, que dicho Sr. se manifiesta mas contento de los ministeriales que de las minorias republicanas y benévolas.

Dos celebridades han dejado de existir en las ultimas 24 horas. La actriz que mas laureles ha alcanzado en la escena española, Matilde Diez, y el ombre que desde la mas modesta esfera y debido su laboriosidad y á su ingenio ha conseguido ser no de los mas importantes sino el mas importante, de los navieros españoles D. Antonio Lopez, marqués de Comillas.

Ha sido una pérdida para el arte y otra para el comercio.

Es probable, en vista de lo que ocurre en Francia, que abandone Paris antes de lo que se decia el que Montpensier.

Mañana será recibido por S. M. el Rey el ex-ministro de Estado Sr. Silvela.

Dentro de poca principiará en Palacio el banquete en honor de la Archiduquesa Isabel.

Es de 37 cubiertos. Concurrerán á él los gefes de Estado, el ministro de Estado con su señora, el ministro de Austria y su señora y el introductor embajadores.

Ha salido hoy para Malaga D. Teodoro Baró. El cargo le encarga que combata el caciquismo en la provincia.

P.M.

Se aseguraba que el Gobierno sostendria el acuerdo tomado de que la votacion fuese unipersonal, por tratarse de la eleccion de tres vice presidentes de la Mesa del Congreso; pero las cosas varian desde el momento en que presentada su dimision por el Sr. Linares Rivas, la mesa quedó huérfana de vice presidentes, en cuyo caso el Reglamento dispone de una manera terminante que la votacion se haga por lista. Este ardid parlamentario, del cual ha sido base el ex-fiscal del Supremo ha dado un triunfo á las oposiciones que en mi concepto no lo es como lo hubiera sido, si la mayoría se hubiera revotado por efecto de las razones expuestas por las minorias, y no por un cambio completo en el asunto puesto á la deliberacion de la Cámara.

Sin embargo, lo sucedido demuestra que al gobierno y á la mayoría, les falta tacto politico bastante para precaver los acontecimientos, de donde resulta lo que por *fas* ó por *nefas*, la situacion sufre un disgusto cada dia por no decir cada hora y aun cada momento. Una situacion semejante es insostenible por muchos conceptos, y de temer es que el espíritu de propia conservacion, haga pensar al Sr. Sagasta en cerrar las Cortes tan pronto como se presenten los presupuestos generales del Estado. En todos los países regidos por el sistema constitucional, se concede á los gobiernos nuevos un plazo llamado de *cortesía*, que consiste en no crear obstáculos de ningun género á la situacion en un periodo de quince ó veinte dias, con objeto de tener tiempo de vislumbrar siquiera qué linea de conducta se trazan los nuevos ministros; pero aqui las cosas suceden de otro modo: desde el primer momento se tira con bala roja, sin consideracion de ningun género ni deferencias de ninguna clase, lo cual es un perjuicio para todos.

Anoche se habló de las dimisiones de los generales Blanco y Riquelme, fundándose el rumor en diferencias con el ministro de la Guerra; hasta la hora presente no hay nada de lo que se dijo y hasta me atrevo á asegurar que el disgusto no ha existido.

A juzgar por los preparativos que se advierten y por la escasa concurrencia que hay en el salon de Conferencias, la votacion de vice-presidentes no ofrecerá peripecias de importancia. La candidatura del gobierno, que ahora la componen los Sres. marqués de Sardeal, Capdepon y marqués de Valderrazo, la votará toda la mayoría... Dios sobre todo, como dicen los almanques al final del juicio del año, pues estoy ya tan escamado, que muchas veces dudo hasta de lo mismo que toco y que veo.

Tenemos como primer vicepresidente de la Cámara al marqués de Sardeal por 137 votos y Capdepon por 139, habiéndose procedido á segunda eleccion bajo la presidencia del Sr. Sardeal, para los señores Rivas y Valderrazo, que no han alcanzado bastante número de votos en la primera eleccion.

BOLSA.
4 p interior 62.00.
Pequeños 62.00
Exterior 61.90
4 amortizable 75.70,
Cubas 97.10
Banco España 290.00. (Nuevas acciones)
EXPRES.

CORTES.

CONGRESO

Sesion del dia 17 de Enero de 1883.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Muchos diputados de pie al rededor de la presidencia y muy pocos en los bancos. En el azul los Ministros de Estado, Fomento y Ultramar. En las tribunas escasa concurrencia.)

El Sr. ALVAREZ MARIÑO reproduce una proposicion de ley sobre concesion de una pension.

El Sr. GONZALEZ ALFONSO reproduce un dictamen relativo á la division territorial de la provincia de Toledo, que quedó pendiente en la anterior legislatura.

Jura el cargo de diputado el Sr. D. Rafael Monares.

El Sr. DABAN pregunta al Sr. Ministro de Ultramar si tiene noticia de los aumentos que se han introducido en Cuba en los presupuestos de aquella isla.

El Sr. Ministro de ULTRAMAR: Pediré antes de ir á la autoridad superior de Cuba y me informaré acerca del particular, aunque estoy seguro de que si se ha hecho ese aumento, habrá sido por necesidades imprescindibles.

ORDEN DEL DIA. Se proceda á la eleccion de los cuatro vice-presidentes.

(Durante el escrutinio hay mucha animacion y muchos grupos de diputados y señores en el hemicycleo. El Presidente del Consejo se sienta en los bancos de los posibilistas y conferencia largo rato con el Sr. Castelar.)

Del escrutinio resultó que habian obtenido votos los Señores:

Table with 2 columns: Name and Votes. Includes Marqués de Sardeal (157), Capdepon (139), Marqués de Valderrazo (92), Linares Rivas (103), Angulo (1), Correa (5), Rute (3), Ferratges (1).

Habiendo tomado parte en la votacion 251 señores diputados la mitad mas uno son 126.

Fueron proclamados con arreglo al reglamento, los Sres. Marqués de Sardeal primer vicepresidente y segundo el Sr. Capdepon, y no habiendo obtenido mayoría absoluta de votos los demas, se procede á segunda votacion, leyéndose previamente los artículos 33 y 9.º que se refieren al caso.

El Sr. PRESIDENTE. En tanto que los señores diputados se ponen de acuerdo acerca de las candidaturas, la mesa se ocupará en otros asuntos.

Pasados algunos minutos se procede á la votacion.

(El Sr. Marqués de Sardeal que acaba de ser elegido primer vicepresidente, ocupa la presidencia que le cede el Sr. Posada Herrera y dirige la votacion.)

Verificado el escrutinio, resultó que obtuvieron votos los Sres. Valderrazo 147 y Linares Rivas 86, siendo proclamados tercero y cuarto vice-presidentes por el orden nombrados.

Sin debate fueron aprobados los siguientes dictámenes.

Sobre concesion de un ferro-carril de Madrid á Navalcarnero.

Incluyendo en el plan general de carreteras tres de la provincia de Oviedo.

Otro negando al Juzgado del Congreso autorizacion para procesar al diputado Sr. D. Gil Maria Fabra.

Otra sobre construccion de un edificio destinado á Universidad en la Habana.

Otro sobre division de la provincia de Vizcaya en distritos electorales.

Otro declarando vacante el distrito de Pamplona.

Otro incluyendo en el plan general de carreteras varias de la provincia de Madrid.

Otra incluyendo una de tercera orden de la estacion de Vellisca á la carretera de Tarancón á la Almunia por el puerto de Mazarulléte.

Se procede á la votacion definitiva por bolas del dictamen concediendo una pension á Doña Maria de las Mercedes Menlivil y es aprobado por 203 bolas blancas contra 8 negras.

Orden del dia para mañana. Dictamen sobre reforma del Código de Comercio.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

Anuncios oficiales.

Dn Manuel Blasco Oliver, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy.

Por la presente requisitoria hago saber: Que por la escribania del que refrenda pendiente exhorto dimarante del Juzgado de primera instancia de Almeria y de causa sobre asesinato, en el cual se ordena que por los agentes de policia judicial, Autoridades y por requisitorias se averigüe quien sea un sujeto que en el dia diez y nueve de setiembre de mil ochocientos ochenta se encontró asesinado en el punto denominado Marchal Alto del término de Enix, correspondiente á dicha provincia de Almeria.

Y por lo tanto encargo á todas las Autoridades y agentes de policia manden practicar y practiquen las indagaciones convenientes, á fin de averiguar si por aquella fecha faltó de esta ciudad ó su distrito algun individuo que se tenga noticia residire en el punto indicado, y caso de resultar así se tomen las señas necesarias á fin de identificar el cadáver, dándose aviso á este tribunal.

Dado en Alcoy á quince de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.

Manuel Blasco Oliver.

José Giner Plá.

Boletín religioso. SANTO DE HOY.—S. Fulgencio ob. SANTO DE MAÑANA. S. Sebastian.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS».

(AGENCIA FABRA).

Paris 17. El «Diario de los Debates» hablando de lo ocurrido ayer en la Cámara, dice que esta dió pruebas de una lamentable candidez y de un verdadero aturdimiento.

El Cairo 17. Continúa la insurreccion en el Sudan. Las comunicaciones están completamente interrumpidas entre Khartoum y el interior del país. El fanatismo religioso se ha sobrecitado en extremo en aquella comarca, al tenerse noticia de que los ingleses dominaban en Egipto, predicándose la guerra santa contra ellos. Paris 17.

Han llegado á esta capital los hijos del príncipe de Gales.

Los últimos despachos de Constantinopla afirman que de un momento á otro se teme una insurreccion contra los cristianos de los montañeses mahometanos de la Rumelia Oriental.

La Puerta ha adoptado enérgicas medidas para sostener el orden.

Esta agitacion es fomentada por el partido exaltado llamado de la «Joven Turquía» el cual facilita recursos á los musulmanes para que se subleven contra los cristianos.

Dícese que Alemania, Austria, Rusia é Italia están ya de acuerdo acerca de la contestacion que van á dar á la nota inglesa sobre los asuntos de Egipto. Parece que dichas potencias harán algunas objeciones á la proposicion del gobierno británico.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 18 Enero (11 mañana.)

Dícese que el gobierno tiene en estudio el proyecto de crear una nueva cartera para ofrecérsela al marqués de Sardeal. Dicha cartera, caso de crearse, pues hay oposicion en altas regiones, se llamará de comunicaciones y cultos.

Parece que este proyecto no encontraría oposicion, si se suprimiera el ministerio de Ultramar, que no hace falta ninguna, desde el momento en que nuestras colonias quedan asimiladas á las leyes que rigen en la peninsula.

Cada una de las direcciones del ministerio de Ultramar, iría á fundirse en la del ramo á que pertenece del ministerio respectivo.

Madrid 18 Enero (12,30 mañana.)

El consejo de ministros presidido por el rey ha durado desde las nueve hasta las once y media. El Sr. Sagasta ha invertido mas tiempo que el que acostumbra en la exposicion que hace al Rey de la situacion politica interior y exterior.

Se han leído extensos telegramas de Paris relacionados con el arresto del príncipe Garónimo Napoleón y los trabajos de los bonapartistas.

Háse hablado mucho sobre los incidentes á que ha dado lugar la votacion de las vicepresidencias, en las que ha conseguido el gobierno cuanto se proponia.

Cada uno de los ministros ha expuesto á la consideracion del monarca los trabajos que tiene preparados para presentarlos á las Cortes.

Se han tratado algunos puntos relacionados con los futuros presupuestos.

El segundo consejo ha sido, como de costumbre, un cambio de impresiones politicas entre los ministros.

Madrid 18 Enero (12,45 tarde.)

Se ha verificado con gran incómodo el entierro de la celebrada actriz doña Matilde Diez. En el cortejo figuraban los autores dramáticos mas conocidos, entre ellos los Sres. Tamayo, Garcia Gutierrez, Rodriguez Rubi, Echegaray, Santibañan, Cano, Larra, Pina Dominguez, Ramos Carrion y otros muchos.

Entre los actores iban Valero, Vico, Mario, Calvo, Fernandez, Romea, Zamacois, Riquelme, Vallés, Rosell, Giménez y los mas aplaudidos de los teatros de esta corte.

El coche fúnebre estaba inundado de coronas. La concurrencia ha sido numerosa.

Los teatros estaban enlutados.

Las actrices de los coliseos de esta corte han arrojado muchas coronas y flores al paso del féretro por el Español y por la Comedia.

Madrid 18 Enero (7,40 noche)

En el consejo de hoy han sido firmados los siguientes nombramientos.

Ascendiendo á teniente general al mariscal de campo Sr. Arrando.

Nombrando arzobispo de Sevilla al señor obispo de Córdoba.

Trasladando á la subsecretaria de la Presidencia del Consejo al subsecretario de Gobernacion Sr. Rute y nombrando para este último puesto al Sr. Ferratges.

Alcoy Imprenta de EL SERPIS. Mercado 41 y 13.

HAY PARA VENDER

Tres bultos de maquina de paños dos de 80 centímetros de ancho y uno de noventa y cuatro. Tambien se venden dos espaldas.

ÓPTICA FRANCESA

Ha llegado á esta ciudad el acreditado y conocido óptico Juan Viola, establecido en Córdoba, y ofrece á este ilustrado público su buena clase de gafas y lentes de cristal de roca, barómetros y termómetros, anteojos, gemelos marinos, de campaña y teatro y muchas cosas concernientes á óptica. Ademas posee dicho Sr. un buen surtido en artículos de capricho, como tambien en estamperia francesa.


Vive Plaza de la Constitucion, posada de la Vista, cuarto núm. 12, piso primero, derecha.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Saigra 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision. Estremetas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Bney, Badajoz.

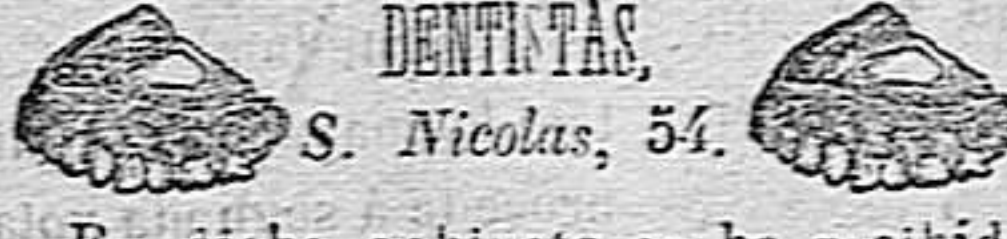


Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS
Despacho: Sta. Elena, 12.
Fabrica en tejidos de guta y a embalaje y saquerio.

2 rs.
24 »
40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA
DENTISTAS,
S. Nicolas, 54.



En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

LA PREVISION
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA
Plaza del Duque de Medinaceli, nú . 8.
CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PTAS
JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.
Exmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.
Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.
Sr. D. José Avelil.
Exmo. Sr. Marques de Ciudadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.
Sr. D. Ramon de Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

COMISION DIRECTIVA.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marques de Montolio.
Exmo. Sr. D. Camilo Fabra.
D. Juan Prats y Rodés.
D. Odon Ferrer.

ADMINISTRADOR.
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:
A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de ahorro de interés.

Guia del comprador en Alcoy
Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.
Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustina, 20.

Fruterias
D. Eduardo Píol, Mercado, 2

Fruteria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 28, (Tienda de la Caputana.)

Loza y cristal.
Dr. D. José Martínez, Mercado 18, (La Perla.)

La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor

Relojeria y depósito de máquinas
Singer.
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 1.

Sastres.
D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

Zapateria.
D. Francisco Bada, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA DE
JOSE MARTINEZ MIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del pais y extranjeras.
Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vidrieras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas, de 8 a 30.—Froteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Flores cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas y otras, desde 40 a 100.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubo plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Cajas sueltas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gatas perchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

LICOR BREA
O ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarrros pulmonares, gargaría, órganos respiratorios, herpes, escorbutismo, dolencia general, erisipelas, piel, orfina, neumatismo, abolladura general, primer regenerador de la sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, publicado en Barcelona, Mr. Guyot de Paris, le invitamos a publicar una prensa periódica a sonder su honor con el nombre de un Académico de Barcelona y Paris, y no aceptar.—8 rs. franco.—Marca registrada.

Estomacal. Mimbura.

Contra todas las enfermedades del estómago.—50 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA
Purgante depurativo vegetal, 4 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudellers, 22, Barcelona.

BREA QUESADA
5 RS. FRASCO.

Diez años de constante uso de este precioso balsámico en todas las regiones del globo, es la mejor prueba de que sus efectos son seguros e inimitables en todas las alteraciones de las mucosas del organismo; afecciones de pecho, y garganta, tos rebelde, tisis incipiente, irritaciones en la uretra y en el estómago, etc.

Valencia Dr. Quesada.—Alcoy en todas las farmacias.

CHARTREUSE ALBITINO
fabricado en la Grande Chartreuse (Isere) Francia.

Licor recomendado por sus cualidades técnicas, digestivas y aperitivas.
Tanto el de color verde como el amarillo son garantizados por el expendedor.
Manuel Segura, tienda de Comestibles.
Santo Tomás, 3

ALMACEN
de máquinas de vapor inglesas
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO
para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.
Unico depósito en España,
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN.
21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.
Se remiten presupuestos y dibujos.

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO
bajo la inspeccion facultativa
DE
D ISIDRO SALAZAR
y dirigido por
DON ENRIQUE BRAVO
Horas de clase y precios.
Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas.
Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 5 id.
Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

GARBANZOS
BUENA CLASE
a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES. a 84 reales id. Se expenden en la Drogueria del Mercado 2.

Esta sociedad se dedica:
A constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de ahorro de interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: el hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere de jera a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado y la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA, ES POR QUE QUIERE.
Medicamento infalible para la curacion de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido,
DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.
Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales eminencias medicas de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New-York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el unico medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs.

Advertencia.—Para evitar falsificaciones e imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldana 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

Se venden

por convenir a los interesados, tres molinos harineros sistema J. Hermann-Lachapelle de Paris, sobre columna torre de fundicion, de una sola pieza; dos de ellos con piedras de Laferté (Francia), y uno con piedras catalanas, todas de 1 metro 30 cmts. de diámetro, y además tornos de cerner, machina ó limpia de trigo y demás accesorios: han trabajado muy pocos meses y se pueden ver funcionar al momento que se quiera.

Para mas detalles y precios dirigirse al ingeniero D. Enrique Vilaplana, de Alcoy.

OFICINA Y AGENCIA TECNICAS
DE
EL PORVENIR
DE LA INDUSTRIA
bajo la direccion de
Don Magin Lladós y Rius,
Ingeniero industrial y el primero de los ingenieros jefe que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y técnicas, así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

Plaza de San Sebastian, núm. 15,—piso 2.º Barcelona

Ocasion.

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 a 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.
Una máquina de coser, para sastres, poco usada sistema singer, por 500 rs.
Darán razon en esta Administracion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
diario universal, y
LA BROMA.

Semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 a las personas que a ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas.
Dirigirse exclusivamente al
Sr. Dr. de La Broma.
Principe, 42, 3.ª derecha.
Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.
No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

TOS
EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, bronquitas, catarrros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus hercicas virtudes. Precio: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrrell hermanos, Conde del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerias.